



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2022 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 25)

Pieza Administrativa E Nro. 444- - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 01/04/22

Apertura: 5/4/2022 10:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 29/2022 23 -
 Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro
 25/2022 23 - Llamado Nro 2) Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título
 I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos
 Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 64/21 y Resolución
 O.P.C.
 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Alojamiento de terceros (no agentes). Pesos			
>>	se requiere alojamiento de cuatro (4) habitaciones simples, en el periodo 18 al 22 de Abril 2022	4.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____.____)

Forma de Pago Transferencia bancaria

Plazo de Entrega:

C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Area
 Económico Financiera
 I.P.V.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2022 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 25)
Pieza Administrativa E Nro. 444- - 2022- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 01/04/22
Apertura: 5/4/2022 10:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 29/2022 23 -
 Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro
 25/2022 23 - Llamado Nro 2) Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título
 I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos
 Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 64/21 y Resolución
 O.P.C.
 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincial N° 674/11		
	Lugar de Entrega:			
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	el 05/04/22 a las 10hs.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzalez N° 651 Ushuaia o al mail compras_ush@ipvtdf.gov.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzalez N° 651 Ushuaia		
	Vigencia del Contrato:	18 al 22 de abril 2022		
	Garantía de Oferta:	No se requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			

C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.